1. DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 2

CONTRATO No. 01003292024 Del 16/01/2024 **SEDE O REGIONAL**: Sede de la Dirección General

PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE: 16/01/2024 HASTA: 30/04/2024

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: William Fernando Chávez Rodríguez

No. Documento de identificación: 80.073.370 Régimen: No responsable

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: 7914251367-7917886681 Pago ARL: SI Nivel ARL (Nivel de riesgo): 1

Pago No.: 2 / 4 Mes de Pago: Febrero Declarante de Renta: SI Pensionado: NO Cesión: NO Número de Pago: 0

Tipo Informe: **Vigencia actual** Vigencia Futura: **NO** Número de Pago: **0**

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$	37.281.072,00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	$	-
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	$	9.320.268,00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	$	18.640.536,00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$	18.640.536,00

Nro. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 38424 **Nro de Factura:**

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4602-1500-9-704080-4602020-02	**27**	$ 9.320.268,00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$	466.013,40
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$	596.497,15
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	$	-
APORTE VOLUNTARIO, AFC, SEGURO PENSION U OTROS (*) :	$	-
APORTE ARL (*):	$	19.460,72

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

3. **INFORME DE ACTIVIDADES**

Obligación Contractual	Producto
1. Orientar y acompañar las actividades de articulación para la realización de convenios interadministrativos en la implementación territorial de la Política Pública de Primera Infancia.	Se acompañó el desarrollo de 12 reuniones o mesas de trabajo así: Sesión 4 proconvenio Tumaco, 01/02/2024. Mesa articulación DPI OPIAC 16/02/2024. Mesa revisión DPI Regional Convenio Barranquilla 22/02/2024. Mesa ProConvenio Barranquilla SOAPI Regional, 16/02/2024. Mesa revisión propuesta convenio Barranquilla, 20/02/2024. Mesa revisión propuesta convenio Santiago de Cali, 19/02/2024. Reunión asesoría Regional San Andrés, proconvenio Providencia, 15/02/2024. Reunión convenio marco Amazonas, 13/02/2024. Reunión revisión estudios previos convenio marco Colgate, 09/02/2024. Reunión Gobernación Amazonas, 13/02/2024. Mesas de revisión propuesta técnica financiera convenio Barranquilla, 27 y 28/02/2024.
2. Apoyar la estructuración, selección y celebración de los contratos y convenios proyectados en el Plan Anual de Adquisiciones para la atención integral a la Primera Infancia.	Se compartieron observaciones vía correo electrónico para las propuestas técnicas y financieras, de convenios con los distritos de Barranquilla, 16/02/2024, 20/02/2024, Santiago de Cali, 09/02/2024, 22/02/2024, 29/02/2024. Revisión de estudios previos convenio Distrito de Medellín, 05/02/2024, Santiago de Cali, 26/02/2024.
3. Elaborar las respuestas a los requerimientos y peticiones relacionadas con el objeto del contrato.	Se elaboraron: 8 proyectos de respuestas a peticiones relacionadas con infraestructuras, dotaciones, obras x impuestos y convenios interadministrativos para salir de cuenta de la DPI, Correo Proyec del 05 al 23/02/24. 35 correos de respuesta de gestión, revisión, aportes, observaciones, relacionadas con temáticas de infraestructuras, dotaciones, obras x impuestos y convenios interadministrativos, Correo gestión del 5 al 29/02/2024.
4. Articular estrategias con las dependencias del ICBF y con los demás actores del sistema nacional de bienestar familiar para la prestación del servicio de atención a la primera infancia.	Se participó de 19 espacios de articulación con diferentes dependencias ICBF en sintonía de definición o mejoramiento de la prestación de servicios: Sesión 4 proconvenio Tumaco, 01/02/2024. Comité seguimiento contrato 1379 2022 abudabí, 16/02/2024. Mesa articulación DPI OPIAC 16/02/2024. Mesa revisión DPI Regional Convenio Barranquilla 22/02/2024. Mesa ProConvenio Barranquilla SOAPI Regional, 16/02/2024. Mesa Requisitos técnicos Obras x impuestos Dirección Planeación, 23/02/2024. Mesa revisión propuesta convenio Barranquilla, 20/02/2024. Mesa revisión propuesta convenio Santiago de Cali, 19/02/2024. Reunión 1 articulación DPI GII, 09/02/2024. Reunión 1 acuerdos gestión regional, 07/02/2024. Reunión articulación DPI OCC, 14/02/2024. Reunión asesoría Regional San Andrés, proconvenio Providencia, 15/02/2024. Reunión asistencia técnica CONPES, 21/02/2024. Reunión convenio marco Amazonas, 13/02/2024. Reunión revisión estudios previos convenio marco Colgate, 09/02/2024. Reunión Gobernación Amazonas, 13/02/2024. Reunión seguimiento contratos Findeter, 01/02/2024. Mesas de revisión propuesta técnica financiera convenio Barranquilla, 27 y 28/02/2024.
5. Ejecutar las acciones definidas en los planes de mejora para la actualización y optimización de esquemas operativos y recursos de los servicios para la atención integral a la primera infancia, acompañando la focalización de la oferta de los mismos.	No se adelantaron actividades relacionadas con la obligación, no se requirió para el periodo de referencia, febrero 2024.
6. Acompañar a las Direcciones Regionales en el seguimiento a la ejecución de metas sociales y financieras, generando las alertas y reportes a que haya lugar.	Se acompañó el desarrollo de 10 reuniones o mesas de trabajo en procura de concretar convenios interadministrativos en las que se consideraron coberturas y servicios variables, relacionadas con la ejecución de metas sociales y financieras regionales:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	Sesión 4 proconvenio Tumaco, 01/02/2024. Mesa revisión DPI Regional Convenio Barranquilla 22/02/2024. Mesa ProConvenio Barranquilla SOAPI Regional, 16/02/2024. Mesa revisión propuesta convenio Barranquilla, 20/02/2024. Mesa revisión propuesta convenio Santiago de Cali, 19/02/2024. Reunión asesoría Regional San Andrés, proconvenio Providencia, 15/02/2024. Reunión convenio marco Amazonas, 13/02/2024. Reunión Gobernación Amazonas, 13/02/2024. Mesas de revisión propuesta técnica financiera convenio Barranquilla, 27 y 28/02/2024.
7. Brindar asistencia técnica a las Direcciones Regionales en los temas relacionados con la ejecución de los contratos y convenios.	Se acompañó el desarrollo de 8 reuniones o mesas de trabajo en las que se abordaron diferentes aspectos de la estrategia de convenios interadministrativos DPI 2024: Sesión 4 proconvenio Tumaco, 01/02/2024. Mesa revisión DPI Regional Convenio Barranquilla 22/02/2024. Mesa ProConvenio Barranquilla SOAPI Regional, 16/02/2024. Mesa revisión propuesta convenio Barranquilla, 20/02/2024. Mesa revisión propuesta convenio Santiago de Cali, 19/02/2024. Reunión asesoría Regional San Andrés, proconvenio Providencia, 15/02/2024. Mesas de revisión propuesta técnica financiera convenio Barranquilla, 27 y 28/02/2024.
8. Hacer seguimiento a la proyección de los informes para dar inicio del proceso administrativo sancionatorio de los contratos o convenios con presuntos Incumplimientos, solicitados por el supervisor del contrato.	No se adelantaron actividades relacionadas con la obligación, no se requirió para el periodo de referencia, febrero 2024.
9. Asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités, actividades de capacitación y gestión del conocimiento, cuando sea solicitado por la supervisión, elaborando las actas correspondientes.	Se participó y apoyó el desarrollo de 25 reuniones o mesas de trabajo así: Capacitación tramite gestión de cuentas DPI, 01/02/2024. Sesión 4 proconvenio Tumaco, 01/02/2024. Comité seguimiento contrato 1379 2022 abudabí, 16/02/2024. Entrenamiento ORFEO DPI, 27/02/2024. Mesa articulación DPI OPIAC 16/02/2024. Mesa revisión DPI Regional Convenio Barranquilla 22/02/2024. Mesa ProConvenio Barranquilla SOAPI Regional, 16/02/2024. Mesa Requisitos técnicos Obras x impuestos Dirección Planeación, 23/02/2024. Mesa revisión propuesta convenio Barranquilla, 20/02/2024. Mesa revisión propuesta convenio Santiago de Cali, 19/02/2024. Mesa técnica concepto CDI San Luis Antioquia, 15/02/2024. Reunión 1 articulación DPI GII, 09/02/2024. Reunión 1 equipo IDOC, 02/02/2024. Reunión 1 acuerdos gestión regional, 07/02/2024. Reunión articulación DPI OCC, 14/02/2024. Reunión asesoría Regional San Andrés, proconvenio Providencia, 15/02/2024. Reunión asistencia técnica CONPES, 21/02/2024. Reunión convenio marco Amazonas, 13/02/2024. Reunión revisión estudios previos convenio marco Colgate, 09/02/2024. Reunión Gobernación Amazonas, 13/02/2024. Reunión seguimiento contratos Findeter, 01/02/2024. Reunión semanal equipo IDOC, 19/02/2024 y 26/02/2024. Mesas de revisión propuesta técnica financiera convenio Barranquilla, 27 y 28/02/2024.
10. Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto del contrato.	Se cumplieron a cabalidad las instrucciones de la SOAPI, que fueron impartidas para el periodo de referencia, febrero 2024.

PÚBLICA

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato No. 01003282024 del 16/01/2024.

Firma del Contratista: _____

C.C No.: 80.073.370

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de nueve millones trescientos veinte mil doscientos sesenta y ocho pesos m/cte. $9.320.268.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
ANDREA ALVAREZ CHAPARRO	SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN DE LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	SUBDIRECCION DE OPERACIÓN DE LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	

Anexos

- **Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**
- **Soportes de los pagos a: Aportes voluntarios, cuentas AFC, seguros de pensión u otros.**

PÚBLICA

Bogotá D.C, 04/03/2024

Documento de Cobro n° 2

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:
WILLIAM FERNANDO CHAVEZ RODRIGUEZ
NIT. No. 80073370-4

La suma de ***nueve millones trescientos veinte mil doscientos sesenta y ocho pesos M/cte*** *.* ***$9.320.268****, por concepto de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA REALIZANDO LA PLANEACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO DE LAS MODALIDADES DE ATENCIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA, del contrato* ***N° 01003292024*** *del año 2024.*

Consignar a la cuenta número 004870421908 del banco DAVIVIENDA tipo de cuenta AHORROS

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/02/2024	*29/02/2024*

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA	***7490***

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		***SI/NO***
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato.* ***SI*** *– Aplica retención por Honorarios/Servicios (11%,10% o 6%,4%) y soportar costos y gastos – contratos <u>diferentes</u> a Prestación de servicios personales.* ***NO*** *- Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, ($59.377.000-2023)*	*SI*
4	• *He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($164.728.000-2024) ($148.442.000-2023) con el sector privado o 4.000 UVT ($188.260.000-2024) ($169.648.000-2023) con el Estado.*	*NO*
	• *Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($164.728.000-2024) ($148.442.000-2023) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o superior a 4.000 UVT ($188.260.000-2024) ($169.648.000-2023).*	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*0,00%*
6	****PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro****, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y articulo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (****Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta****)* ** **PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:** He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, <u>No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta</u>)****,*	*SI* *NO*



Cordialmente,
WILLIAM FERNANDO CHAVEZ RODRIGUEZ
C.C. 80.073.370
Dirección: CALLE 22B 60 51 B5 APTO 103
Celular: 3114472290
Correo Electrónico: WILLIAM.CHAVEZ@ICBF.GOV.CO
No responsable del Impuesto sobre las ventas

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80073370
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WILLIAM FERNANDO CHAVEZ RODRIGUEZ CHAVEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV CR 58 134 A 52 BL 1 AP 104	TELÉFONO:	6131360
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7914251367**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/02/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		465539429

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 596.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 596.500**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 466.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 466.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.062.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.062.600**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80073370
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		WILLIAM FERNANDO CHAVEZ RODRIGUEZ CHAVEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV CR 58 134 A 52 BL 1 AP 104	TELÉFONO:	6131360
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7917886681**		TIPO DE PLANILLA:		N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	febrero
	AÑO:	2024		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/03/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		493932577

NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	7914251367	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2024/02/20

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 0
		SUBTOTAL:	1	**$ 0**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 0
		SUBTOTAL:	1	**$ 0**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 19.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 19.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 19.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 19.500**